

244

CALIGUAY S.A.

6

Guayaquil, 18 de marzo de 1994

Señor Ingeniero
Juan José Pons Arizaga
Ciudad.-

Ref.º CAMB. de D. 8.591-I-92
6.190-I-91

59433

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía "CALIGUAY S.A.", en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted PRESIDENTE de esta compañía a fin de que ejerza estas funciones por el período de UN AÑO, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía con su sola firma, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo vigésimo segundo de su nuevo estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación de "RENTON S.A." a "CALIGUAY S.A." y reforma integral y codificación del estatuto social, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 30 de septiembre de 1991, inscrita de fojas 8.591 a 8.608, número 977 del Registro Mercantil del mismo cantón, y anotada bajo el número 7.442 del Repertorio el 28 de abril de 1992.

La compañía se constituyó con el nombre de "RENTON S.A.", mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de este cantón abogado Eduardo Falquéz Ayala el día 26 de febrero de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 15 de marzo del mismo año.

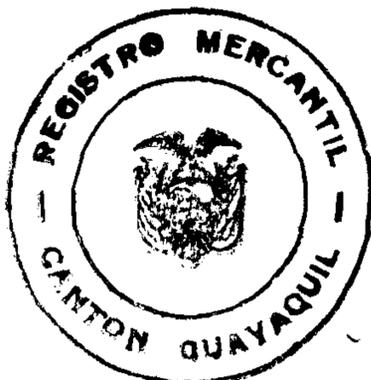
De usted, muy atentamente,

CALIGUAY S. A.

Salomón Larrea Rodríguez
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "CALIGUAY S.A." - Guayaquil, 18 de marzo de 1994 -

Ing. Juan José Pons Arizaga.-



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente

Folio(s) 12.321 / Registro Mercantil No. 4.360 Repertorio No. 8.700

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 6 de Abril de 1994

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil